



30 de Octubre de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluye una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año Productos Alimenticios del Campo GR, S.A. de C.V. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a procesos internos los cuales nos han obligado a recopilar datos más precisos y completos, que actualmente están en proceso de validación para poder desarrollar nuestro COP de forma transparente e íntegra.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de Diciembre.

Atentamente

Lic. Margarita Gozalishvili Boncheva

Coordinadora de Responsabilidad Social